

ACTA CONCIUSAC 02-2015

En la ciudad de Guatemala, a los **dieciséis días del mes de marzo del año dos mil quince**, siendo las diez horas con cinco minutos, se reúnen en el aula 4 del Postgrado de Ciencias Económicas, edificio S-11, 2do. nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, para realizar la sesión ordinaria número dos del año dos mil quince del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, CONCIUSAC, el MSc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, quien preside; el Ing. Julio Rufino Salazar, Secretario; los representantes: Ing. Agr. Manuel Martínez, Facultad de Agronomía; Arq. Cecilia Santisteban, Facultad de Arquitectura; Dra. Carmen Villagrán de Tercero, Facultad de Ciencias Médicas; MSc. Dennis Guerra, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Lic. José Bidel Méndez, Facultad de Humanidades; Dr. Jorge Erwin López, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. César Conde Rada, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Licda. Belia Villeda, Escuela de Trabajo Social; Lic. Miguel Ángel Chacón, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; Lic. Helvin Velásquez, Escuela de Ciencias Psicológicas; Lic. José Juárez Poroj, Centro Universitario de Occidente; Dr. Raúl Jáuregui, Centro Universitario de Oriente; Dr. Guillermo Tello, Centro Universitario de Suroccidente; Dr. Humberto Maldonado, Centro Universitario de San Marcos; Ing. Agr. Fredy Calderón, Centro Universitario de Jutiapa; Lic. José Florentín Martínez, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Ing. René Villegas, Coordinadora General de Planificación; Dra. María Teresa Mosquera, Instituto de Estudios Interétnicos. Asimismo, participaron como representantes suplentes: Dra. Carmen Yolanda López, Instituto Universitario de la Mujer; Lic. Byron García Astorga, Centro de Estudios Folklóricos; Lic. Raúl Zepeda López, Escuela de Ciencia Política; Ing. David Alvarado, Centro Universitario de Suroccidente; y personal de la Dirección General de Investigación: Sra. Eva Montes, Sr. Jorge Tello. Para iniciar el MSc. Gerardo Arroyo da la bienvenida a los presentes. Considerando la presencia de algunos profesionales que por primera vez asisten a una sesión del CONCIUSAC, el MSc. Gerardo Arroyo solicita a todos los asistentes que se presenten para que se conozcan y la unidad que representan.

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El MSc. Gerardo Arroyo somete a consideración del pleno la aprobación de la agenda, siendo ésta: **1.** Lectura y aprobación de la agenda. **2.** Aprobación del acta 01-2015. **3.** Informes. **4.** Aprobación del Normativo del Programa de Ayuda Económica para Tesis. **5.** Aprobación del Normativo del Programa de Incentivos Económicos para Investigadores. **6.** Aprobación de la Convocatoria DIGI-2015. **7.** Varios. Se aprueba la agenda propuesta por el MSc. Gerardo Arroyo.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA 01-2015. El MSc. Gerardo Arroyo informa que se recibieron algunas observaciones y que ya están incluidas en el acta. Por tanto, consulta si existen otras observaciones o modificaciones al acta, no habiendo otras modificaciones el CONCIUSAC Aprueba el acta 01-2015.

TERCERO: INFORMES. 3.1 El MSc. Gerardo Arroyo indica que se concluyó la presentación técnica de los treinta y seis proyectos que se están ejecutando y cofinanciando, en donde se contó con la participación de los coordinadores y equipos de los proyectos, miembros del CONCIUSAC y profesionales de otras organizaciones. Como resultado se tienen varias recomendaciones y enriquecimiento de los proyectos en aspectos metodológicos y de forma. **3.2** El MSc. Gerardo Arroyo informa que la Inga. Pamela Vega coordinadora del proyecto *Mejora y construcción de un medidor electrónico portátil de peso y talla para niños de 1 mes a 7 años de edad, que facilite la medición en jornadas de vigilancia médica en el interior del país* renunció al proyecto en mención por razones personales. Con base en el normativo correspondiente el proyecto que estaba en espera de cofinanciamiento es *Tecnología GIS aplicadas a la evaluación de la vulnerabilidad y potencialidades del paisaje en el municipio de Sacapulas, Quiché*; por lo tanto ya se realizaron los trámites administrativos-financieros para que se inicie con la ejecución del proyecto coordinado por el Arq. David Barrios de la Facultad de Arquitectura. **3.3** El MSc. Gerardo Arroyo informa que se recibió una carta firmada por el Lic. Humberto Chávez, Licda. Sarah Ivonne Monterroso Morales y Licda. Rosa María Martínez coordinadora del proyecto *Aplicación y funcionalidad del Curriculum Nacional Base en los establecimientos educativos del municipio de Salcajá, Quetzaltenango*. En esta carta los profesionales exponen sobre algunos inconvenientes relacionados con la gestión-administración del proyecto. En atención a esta situación el MSc. Gerardo Arroyo informa que para viabilizar la ejecución del proyecto instruyó al Ing. Agr. Julio Rufino Salazar, Coordinador General de Programas, que se cambie de coordinación del Programa de Educación al Programa de Historia de Guatemala. Por lo tanto, se le solicitará al Lic. Roberto Barrios traslade el archivo del proyecto que coordina la Licda. Rosa María Martínez a la Licda. Sandra Herrera, y que se informe por escrito lo resuelto a todos los involucrados. **3.4** El MSc. Gerardo Arroyo informa que participó en la reunión del Sistema Regional y del Caribe de Investigación y Posgrado, SIRCIP, que se llevó a cabo en Costa Rica del 6 al 10 de marzo del año en curso. Esta reunión se realiza dos veces al año, en esta ocasión se trataron puntos importantes como: Promoción de la investigación, publicación y financiamiento de la investigación. Dentro de la agenda estaba la presentación de contenidos innovadores, es en ese sentido que el MSc. Gerardo Arroyo expuso sobre los programas de Incentivos a investigadores y financiamiento de tesis; asimismo, presentó la edición de las revistas científicas de la DIGI. Asimismo, informa que se adquirió el compromiso para que en octubre del 2016 la sede de la Bienal de Investigación y Posgrado se realice en Guatemala; por tanto, invita para que los miembros del CONCIUSAC se involucren en la organización de este importante evento. **3.5** Identificación y priorización de áreas de investigación. El MSc. Gerardo Arroyo informa que se concluyó la priorización de temas de investigación. Para esta actividad los coordinadores de programas de investigación realizaron convocatorias a profesionales, miembros del CONCIUSAC, organizaciones gubernamentales y

ONGs. Como resultado de esta actividad está el apéndice de la convocatoria, en el que aparecen las diferentes áreas de investigación priorizadas. Quince en el área social humanística, diez en el área tecnológica y cinco en el área de salud; estas líneas de investigación tienen el propósito de contribuir a la identificación de propuestas de investigación que puedan ser presentadas en la convocatoria DIGI-2015. El Ing. Manuel Martínez expone que en las áreas de investigación priorizadas no están incluidas la: Seguridad alimentaria, cambio climático, biodiversidad y desarrollo rural. A este respecto el Ing. Julio Rufino Salazar indica que al leer las áreas y las ampliaciones de las mismas, sí están consideradas, pero que se revisarán nuevamente y se ampliarán de ser estos temas de interés para la FAUSAC. **3.6** Registro Universitario de Investigadores de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos. El MSc. Gerardo Arroyo informa que a la fecha se llevan registrados 212 investigadores, lo cual es un número muy bajo, considerando que actualmente hay más de siete mil profesores, por tanto invita a los miembros del CONCIUSAC a que contribuyan para que los investigadores y profesores investigadores de las diferentes unidades académicas que representan se inscriban, considerando que dicha inscripción es un requisito para que puedan participar en la convocatoria DIGI-2015. **3.7** Boletín DIGI-USAC, el MSc. Gerardo Arroyo hace entrega del primer boletín del año 2015, en el cual se destaca la lección inaugural de la Dirección General de Investigación en la que se contó con la participación del Reverendo y Doctor en Antropología Ricardo Falla quien disertó sobre el tema *La investigación cualitativa y el enfrentamiento armado en Guatemala*. Asimismo, destaca la visita del Dr. Carlos Alvarado Cerezo Rector de la Universidad, a la Dirección General de Investigación, visita muy importante para la institución porque habían pasado más de ocho años que un rector no visitaba la DIGI. En esta visita se le entregó al señor Rector los proyectos nuevos que la actual administración de la DIGI está impulsando, siendo éstos: Incentivos para investigadores, financiamiento para tesis y la creación del Instituto de Biodiversidad. Con esta información del boletín, presentada al pleno, se reitera la invitación para que se apropien de este medio de difusión y divulgación, la expectativa que se tiene es que sea un medio de divulgación de noticias y segmentos de lo que acontece en las diferentes unidades. CONCIUSAC se da por enterado de los informes y avala lo actuado.

CUARTO: APROBACIÓN DEL NORMATIVO DEL PROGRAMA DE AYUDA ECONÓMICA PARA TESIS. El MSc. Gerardo Arroyo presenta ante el pleno el normativo propuesto, mismo que ha conocido previamente por la comisión electa por el CONCIUSAC para el efecto. Dicho normativo es presentado para que todos los miembros del CONCIUSAC puedan leerlo. Luego de su exhaustiva revisión y realizar las correcciones necesarias, los miembros del CONCIUSAC Aprueban el Normativo del Programa de Ayuda Económica para Tesis, documento adjunto a la presente acta.

QUINTO: NORMATIVO DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS ECONÓMICOS PARA INVESTIGADORES. Como en el punto anterior, el MSc. Gerardo Arroyo presenta ante el pleno el normativo propuesto, mismo que también ha sido conocido por la comisión electa por el CONCIUSAC para el efecto. Al igual que el normativo anterior éste también es presentado para que todos los miembros del CONCIUSAC lo conozcan y puedan leerlo. Luego de su exhaustiva revisión y realizar las correcciones necesarias, los miembros del CONCIUSAC Aprueban el Normativo del Programa de Incentivos Económica para Investigadores, documento adjunto a la presente acta.

SEXTO: APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DIGI-2015. El MSc. Gerardo Arroyo informa que se trabajó con la Comisión electa por el pleno para la revisión de la convocatoria, los formatos y el normativo de evaluación. Asimismo, informa que la convocatoria y sus formatos se han venido afinando con el transcurso de los años, y con la participación de los miembros de la comisión se tiene como resultado lo que se les presenta para su revisión y discusión; al respecto de la convocatoria el MSc. Gerardo Arroyo tiene duda con la fecha de finalización de la misma; por tanto, informa que se realizarán las consultas correspondientes para definir la fecha de cierre, tomando como base la experiencia de años anteriores, que ha sido muy poco tiempo para la evaluación de las propuestas recibidas y la entrega de los presupuestos de las que son aprobadas a la tesorería del Fondo de Investigación, para que sean incorporados al anteproyecto de presupuesto que se entrega al Departamento de Presupuesto. Luego de la revisión correspondiente el CONCIUSAC por unanimidad aprueba la Convocatoria DIGI-2015 y el formato 01-2015 para presentar propuestas de investigación 2015.

SÉPTIMO: VARIOS. No hubo puntos varios.

OCTAVO: FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las trece horas con diez minutos. De todo lo anterior, damos fe.

Ing. Julio Rufino Salazar Pérez
Secretario del CONCIUSAC

MSc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán
Director General de Investigación